

 <p>Alcaldía de Manizales</p>	<p>SECRETARIA DE EDUCACION GESTION ESCOLAR UNIDAD DE CALIDAD</p> <p>INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS</p>	Código	
		Versión	1
		Página	1 de 32

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI MANIZALES

“PROYECTO ESCUELAS FAMILIARES:

**MANIZALES – CALDAS
JULIO 2020- 2024**

**ELABORADO POR: MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ
PSICORIENTADORA**

CONTENIDO DEL PROYECTO

1. PROCESO RESPONSABLE
2. NOMBRE DEL PROYECTO
3. DESCRIPCIÓN
4. JUSTIFICACIÓN
5. CONTEXTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES DEL PROYECTO
6. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL PROYECTO
7. METAS
8. ACTIVIDADES (DISEÑO METODOLÓGICO)
9. CRONOGRAMA
10. RESPONSABLES
11. DURACIÓN
12. POBLACIÓN OBJETIVO
13. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
 - 13.1. TALENTO HUMANO
 - 13.2. TÉCNICOS
 - 13.3. MATERIALES E INSUMOS
 - 13.4. FINANCIEROS
 - 13.5. APOYO INTERINSTITUCIONAL
14. FUENTES DE FINANCIACIÓN (OPCIONAL)
15. RESULTADOS ESPERADOS

PROCESO RESPONSABLE

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD.

Uno de los aspectos de vital importancia para toda Institución Educativa es el relacionado con la proyección a la comunidad. Ya que cada centro educativo está inmerso dentro de una comunidad a la cual le presta un servicio. De igual manera, esta debe proyectar parte de su acción educativa en el ámbito social, cultural, de salud y de otras áreas o campos hacia estas.

La Gestión comunidad de la institución tiene como representantes a un equipo conformado por su mesa de trabajo:

RECTORA:	LUCY MAGDALENA CORREA DE ORTIZ
COORDINADOR:	HERMAN IVAN MONCADA OVALLE
PSICOORIENTADORA:	MARIA ANGÉLICA GONZÁLEZ R

DOC. SEDE SIMON BOLIVAR:	ADIELA ORTEGA GONZALEZ. J.U
DOC. BACHILLERATO:	MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ GIRALDO.
DOC. SEDE BARRIOS UNIDOS:	ANDRES FELIPE ROCHA.
DOC. SEDE CENTRAL:	ANABEL CAVIEDES.

Quienes planean y programan las diferentes actividades y proyectos para cumplir con tal fin.

Las escuelas familiares es uno de los proyectos que se ha INSTITUCIONALIZADO como medio indispensable en el proceso educativo del estudiantado, implementando diferentes metodologías que permitan una mayor vinculación de la familia en dicho proceso.

NOMBRE DEL PROYECTO

“ESCUELA FAMILIAR INSTRUMENTO
FORTALECEDOR EN LA INTEGRACIÓN DE LA
FAMILIA Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA PABLO
VI”



DESCRIPCIÓN

La escuela familiar es un proceso educativo no formal a Padres, madres y cuidadores de los estudiantes que pretende la búsqueda de nuevos caminos, en las actitudes y conocimientos para lograr una mayor participación en las tareas socio-familiares y formar así los futuros ciudadanos equilibrados emocionalmente capaces de enfrentar dificultades en el medio que lo rodea.

Dentro de la familia, los padres son los primeros responsables de la educación y formación de los hijos, sembrando en ellos confianza, seguridad y equilibrio emocional, bases importantes para un desempeño óptimo en la vida futura que permita trascender y transformar la realidad. Por lo tanto, es importante que los cuidadores y padres de familia, entiendan que ellos son modelo y ejemplo para sus hijos o acudidos. Los padres de familia son parte esencial de la comunidad y tienen mucho que ver con el desarrollo del proceso educativo

Las relaciones entre los integrantes de la familia deben estar impregnadas de manifestaciones de amor, comprensión, cariño, responsabilidad, respeto, tolerancia y compromiso; asegurando de esta manera la vivencia de los valores humanos más fundamentales.

Es de vital importancia la participación de los padres y/o cuidadores en el proceso de aprendizaje de sus hijos, pues esto permitirá una buena integración entre la escuela y el hogar.

Aunque se habla mucho sobre la necesidad de integrar la comunidad en el proceso educativo, lo cierto es que la educación se ha planeado, programado, administrado he impartido al margen de los Padres de familia quienes, en su gran mayoría ignoran el tipo de participación que se espera de ellos y a los cuales en la generalidad de las Instituciones educativas no se le ha dado la oportunidad de reflexionar conjuntamente.

JUSTIFICACIÓN

Para poder desarrollar adecuadamente sus funciones, los padres necesitan información y formación previa. Los padres tienen que estar permanentemente involucrados en el proceso de formación de sus hijos y formar significa, criar, educar y adiestra para la vida.

Las intervenciones de ayuda a la familia dadas desde la misma institución educativa, siempre redundarán en beneficios globales para la sociedad. Aquí reside la importancia de esta Propuesta para **la Escuela Familiar**, ya que en él se abordan todos los temas que los padres deben conocer para desarrollar sus funciones, aportándoles conocimientos y actitudes positivas ante la vida y el desarrollo de sus hijos. Desde el proceso de la socialización a través de la familia, la paternidad responsable, el desarrollo evolutivo y psicológico del ser humano, las relaciones interpersonales, hasta la salud y la familia; esta propuesta se dará por ciclos o períodos, aspectos muy importantes tanto para los padres como para los hijos, que se desarrollan a través del Programa de Escuela familiar.



Se entiende por familia a un grupo de personas que viven bajo el mismo techo, con vínculos comunes. En ella se comparten ideas, costumbres, pensamientos e intereses; es el espacio primario para vivir y aprender

La familia es el pilar de la formación de los y las jóvenes, se afirma que la mayoría de comportamientos observados en ellos son reflejo de las relaciones familiares que les ha tocado vivir.

Para que los niños, niñas y jóvenes puedan llegar a ser hombres y mujeres auténticos, deben recibir en su infancia los elementos básicos que los lleve a la adquisición de una estabilidad que redunde en la toma de decisiones asertivas frente a las dificultades, problemáticas y situaciones que les toque enfrentar en su vida.

Teniendo en cuenta lo anterior se justifica la INSTITUCIONALIZACIÓN de la escuela Familiar en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI que permita a los padres tomar conciencia de su misión, gran responsabilidad y desempeño del rol de padre de familia en la formación y educación de sus hijos.

En este proyecto se presentan los lineamientos generales que la orientan, teniendo en cuenta que cada comunidad educativa es diferente, por eso se ha de ajustar según el grupo o comunidad en la cual se implementan, haciendo de ella una experiencia particular en todos los grupos para contribuir así con la educación de ser papá, mamá o cuidador.

CONTEXTO TEORICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO.

Teniendo en cuenta la ley 1404 DE 2010(Julio 27)

Por la cual se crea el programa escuela para padres y madres en las Instituciones de educación preescolar, básica y media del país, Decretada por EL CONGRESO DE COLOMBIA.

La Institución educativa PABLO VI, cumple con el propósito que plantea esta ley, la cual busca integrar a padres, madres o acudientes de los estudiantes en el proceso de educación de los hijos comprometiendo a: Directivos, Docentes, alumnos, padres de familia o acudientes, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas,

La recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en Técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.

Como complemento formativo que consagra la Ley General de Educación, es función de todas las instituciones educativas del sector público y privado, en los niveles preescolar, básica y media, implementar y poner en funcionamiento el programa Escuela para Padres y Madres, cuyo contenido debe ser instrumento que propenda por la formación en valores de los educandos y asegure una sociedad responsable dentro del contexto del Estado Social. Como está estipulado en **el artículo 1º, 2º de la ley 1404 del 27 de Julio de 2010.**

Para dar cumplimiento al artículo 3º del decreto de la ley 1404 del 27 de Julio de 2010. El colegio institucionaliza, impulsa y desarrolla el proyecto, escuelas familiares como elemento indispensable en la formación integral Educativa. incorporado a los Proyectos Educativos Institucionales, especialmente por lo dispuesto en los artículos 7º y 139 de la Ley 115 de 1994, y artículos 14, 30 y 31 del Decreto 1860 de 1994.

(Fiel copia de los artículos del decreto)

LOS PADRES Y LOS HIJOS

El proceso de la socialización a través de la familia

1.1. Socialización y culturización.

1.2. Familia: definición y tipos.

1.3. Funciones de la familia.

1.4. El papel de la familia en la socialización de los hijos.

1.5. Dificultades en la socialización de los hijos.

Bibliografía.



El proceso de socialización a través de la familia

Este ciclo trata del proceso de convertirnos en personas, seres sociales, y de la importancia de la familia en ese proceso. Ustedes los padres son los primeros y más importantes agentes socializadores de sus hijos.

Cuando los padres se plantean tener hijos se proponen amarlos, cuidarlos, alimentarlos y facilitarles los aprendizajes necesarios para que puedan convertirse en personas, en seres sociales, responsables, seguros de sí mismos, etc., en una palabra: felices.

La socialización es el proceso por el que el ser humano se convierte en persona y corresponde el primer trabajo desempeñarlo los padres. Algunos aspectos de este proceso es lo que vamos a desarrollar en este tema.



1.1. SOCIALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN

Nacemos sujetos y poco a poco nos convertimos en personas, a través de la interacción social (primero con nuestros padres, después con el resto de agentes sociales, entre ellos la escuela). La socialización es, pues, un proceso que dura toda la vida, en el cual las personas aprenden a convertirse en un miembro de un grupo social, tratándose de una familia o de una comunidad. En la socialización un individuo adquiere creencias, actitudes, costumbres, roles y valores propios de una cultura o de un grupo social, así como conocimientos e información, es decir, saber. Llegar a pertenecer a un grupo exige aceptar y cumplir las reglas o normas sociales de ese grupo, ya sea este la familia, amigos, personas de la misma edad, etc. Las relaciones con esos agentes socializadores, dependiendo de si son tensas y generadoras de ansiedad o tranquilas y seguras, pueden determinar la naturaleza y eficacia de lo que se aprende.

La socialización también nos sirve para saber afrontar situaciones nuevas que se producen a lo largo de nuestra vida: los niños nacen en el seno de una familia, los pequeños van a la escuela, las familias se pueden trasladar a otra ciudad, los adolescentes empiezan a salir con amigos y amigas, la gente se casa y forma un hogar, las personas mayores se jubilan, los amigos y parientes enferman y mueren. Una parte importante de la socialización consiste en adaptarse a los cambios principales por los que todo ser humano va pasando a lo largo de su vida.

En ocasiones la socialización de un niño es fácil y otras veces requiere muchísimo esfuerzo, constancia, paciencia, comprensión..., y un poco de tiempo.

La socialización aporta dos aspectos fundamentales para la vida humana:

1. Facilita las bases y estructuras actitudinales para la participación adecuada y eficaz en la sociedad en la que vive. El sujeto necesita ser adaptado y adaptarse (en sus aspectos básicos) a su medio social.
2. Hace posible la sociedad. A través de la transmisión de valores y principios éticos de convivencia de generación en generación se construye y mantiene la sociedad.

La **cultura** son las pautas, normas o guías que construye y dirige una sociedad y la hace característica, y se transmite a través de la socialización. Por tanto la socialización es el proceso, mientras que la cultura son las normas, las pautas y los valores que se transmiten en ese proceso.

Hay dos aspectos necesarios para la transmisión de la cultura y para la socialización:

a) Que el sujeto tenga unas condiciones psicológicas mínimas para percibir, comprender, interiorizar y aceptar lo que se le transmite.

b) Que el sujeto cuente con un ambiente adecuado, que esté en un contacto comunicativo, afectivo y normativo favorecedor del desarrollo de la socialización.

La socialización no es una cuestión genética o biológica exclusivamente, sino también, y



fundamentalmente, consecuencia de la relación con el ambiente. Es decir, el sujeto nace y luego se hace a lo largo de su vida y en función

de sus relaciones con la familia y con el ambiente.

La socialización se adquiere a través del aprendizaje y se transmite a través de las pautas y estilos educativos, siendo la infancia el período clave para su inicio y adquisición. A lo largo de este programa, iremos viendo todos estos aspectos

1.2. FAMILIA: DEFINICIÓN Y TIPOS

DEFINICIÓN

Familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia. Inicialmente se trata de dos

adultos que concretan intensas relaciones en los planos afectivo, sexual y relacional.

El núcleo familiar se hace más complejo cuando aparecen los hijos, entonces la familia se convierte en un ámbito en el que la crianza y socialización de los hijos es desempeñada por los padres, con independencia del número de personas implicadas y del tipo de lazo que las una. Lo más habitual es que en ese núcleo haya más de un adulto y lo más frecuente es que ambos adultos sean los progenitores de los niños a su cargo, pero también hablamos de familia cuando alguna de esas situaciones no se da.

Lo más importante en la familia no es el compromiso legal o las relaciones de consanguinidad entre sus miembros, sino:

1. La interdependencia, la comunicación y la afectividad que se da entre los adultos que la forman.
2. La relación de vínculo afectivo estable entre quien cuida y educa, por un lado, y quien es cuidado y educado, por otro.
3. Esta relación está basada en un compromiso personal de largo alcance de los padres entre sí y de los padres con los hijos.

Dos criterios en los que se basa la familia son: uno de **orden natural**, como la necesidad de cooperación para sacar adelante a los hijos, y otro de **índole cultural** como las creencias religiosas, filosóficas y las tradiciones transmitidas de generación en generación.

En la familia es fundamental la **conducta de apego** que tiene una importante función en la supervivencia, porque asegura la proximidad y la protección de los padres a los hijos durante un período prolongado de tiempo en que la debilidad del nuevo ser requiere de la asistencia directa y continuada de los adultos.

El **papel fundamental de los padres** consiste en asegurar la supervivencia de los hijos y/o acudidos también su integración sociocultural. La familia constituye en sí misma un contexto sociocultural a través del cual llegan a los niños muchas de las actividades y elementos que son característicos de esa cultura, logrando así que la mente infantil se llene de contenidos, normas y reglas de convivencia que le permita desarrollarse como ser social.

El tipo de familia en la que nace y se cría un niño afecta significativamente a las creencias, valores, expectativas, roles, comportamientos, e interrelaciones que tendrá a lo largo de su vida.

TIPOS

La familia es una institución históricamente cambiante, sólo en el último cuarto de siglo se han ido acumulando grandes transformaciones demográficas, sociales y culturales que han afectado a su configuración. Aquí examinaremos tres estilos básicos de familia:

1. Familia **nuclear** se describe como un agrupamiento compuesto por el padre, la madre y los hijos tenidos en común, todos bajo el mismo techo.
2. La familia **extensa** incluye al resto de parientes y a varias generaciones en estrecha relación afectiva y de convivencia. Históricamente podemos hablar de la existencia de estos dos modelos tradicionales de familia.
3. Familias **actuales**. Hoy en día debemos incluir en la definición de familia los nuevos elementos que la conforman y sobre todo la diversifican, como por ejemplo:
 - Además de a través del matrimonio se ha ampliado el concepto de familia a Uniones no matrimoniales o consensuadas dando lugar a la formación de nuevas familias.
 - Uno de los progenitores puede faltar, quedándose entonces el otro solo con los hijos; tal es el caso de las familias monoparentales, en las que por muy diversas razones uno de los progenitores (frecuentemente la madre) se hace cargo en solitario del cuidado de los hijos.
 - Los hijos del matrimonio pueden llegar por la vía de la adopción, por la vía de las técnicas de reproducción asistida o proveniente de otras uniones anteriores.
 - La madre, ya sea en el contexto de una familia biparental o monoparental, no tiene porqué dedicarse en exclusiva al cuidado de los hijos, sino que puede desarrollar ya actividades laborales fuera del hogar.
 - El padre no tiene porqué limitarse a ser un mero generador de recursos para la subsistencia de la familia, sino que puede implicarse muy activamente en el cuidado y la educación de los hijos.
 - El número de hijos se ha reducido drásticamente, hasta el punto de que en muchas familias hay solamente uno.

- Algunos núcleos familiares se disuelven como consecuencia de procesos de Separación y divorcio, siendo frecuente la posterior unión con una nueva pareja, constituyendo nuevas familias con la incorporación de los hijos de ambos.

Desde esta perspectiva las funciones que debe asumir la familia son:

- a) El desarrollo emocional y de la autoestima.** La familia es el escenario donde el sujeto se construye como persona adulta con una determinada autoestima y un sentido de sí mismo, que le proporciona un cierto nivel de bienestar psicológico para enfrentarse a la vida cotidiana, a los conflictos y situaciones estresantes. Dicho bienestar está relacionado con la calidad de las relaciones de apego que las personas adultas han tenido en su niñez. Es, por tanto, a través de la familia desde donde se empieza a formar la idea que el individuo tiene de sí mismo (autoconcepto) y la valoración de uno mismo que resulta de dicha idea (autoestima). Así, se define la autoestima como la satisfacción personal del individuo consigo mismo, la eficacia de su propio funcionamiento una actitud evaluativa de aprobación que siente hacia sí mismo.
- b) La maduración psicológica y el desarrollo de la personalidad.** Elementos considerados como herramientas básicas para la vida futura donde se deberá afrontar retos, así como asumir responsabilidades y compromisos que orientan a los adultos hacia una vida fructífera, plena de realizaciones y proyectos e integrada en el medio social.
- c) La transmisión de valores y de la cultura.** Aspectos que hace de puente entre el pasado (la generación de los abuelos y anteriores) y hacia el futuro (la nueva generación: los hijos). Los principales elementos de enlace entre las tres generaciones (abuelos, padres e hijos) son, por una parte, **el afecto** y, por otra, **los valores** que rigen la vida de los miembros de la familia y sirven de inspiración y guía para sus acciones.
- d) El apoyo emocional.** Elemento vital para enfrentar diversas vicisitudes por las que pasa el ser humano. La familia puede ser un “seguro existencial” que permanece siempre a mano y un elemento de apoyo ante las dificultades surgidas tanto fuera de la familia como dentro de ella.



1.3. FUNCIONES DE LA FAMILIA

La familia desempeña, entre otras, dos funciones psicológicas esenciales para el ser humano: la socialización y la construcción del autoconcepto y la autoestima.

A través de la socialización familiar las personas se convierten en seres sociales, asumen las reglas del juego que necesitan para enfrentar la vida, aprenden a entenderse a sí mismos y se forman una imagen de lo que son y del mundo que les rodea.

La familia crea en el niño las bases de su identidad y le enseña cuáles son las normas de convivencia que ha de asumir, proporcionándole un sistema de creencias que, aun no siendo inmodificable, sí se mantiene, en gran medida, a lo largo de toda la existencia del individuo.

1.3. PAPEL DE LA FAMILIA EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS HIJOS

A la familia le corresponde, entre otras, las siguientes tareas:

- Asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización.

- Aportar a sus hijos un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible.
- El clima de afecto implica el establecimiento de relaciones de apego, un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional.
- Aportar a los hijos la motivación que haga de ellos, seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que le toca vivir.
- Enseñar a los hijos aprendizajes y hábitos de vida saludables.
- Tomar decisiones por ellos hasta tanto no sean capaces de tomarlas por sí mismos.

1.4. DIFICULTADES EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS HIJOS

Hay algunos aspectos que pueden dificultar el proceso de socialización del niño. Entre ellos destacamos:

- *La inseguridad afectiva del niño.* Los problemas afectivos de los padres, las desavenencias y enfrentamientos pueden tener repercusiones psicológicas sobre cada uno de los miembros de la familia y, por tanto, sobre el desarrollo psicológico y social del niño.
- *La excesiva protección de los padres.* La sobreprotección a los hijos es para los padres una manera de expresar su afecto, su amor, pero también puede ser una manera de controlar y tranquilizar sus propios miedos; para los hijos puede representar, sin embargo, un problema que les genere inseguridad indecisión.
- *La falta de atención paterna.* La falta de tiempo, dedicación y contacto suficiente por parte de ambos padres con el hijo puede producir en este carencias de tipo social. Los padres deben transmitir a sus hijos aprendizajes sociales y personales que se logran mejor a través de la relación directa, cálida y afectiva de ambos progenitores.
- *La disminución de la presencia del padre,* considerada como necesaria para la correcta socialización tanto de los niños como de las niñas, podría repercutir negativamente de manera especial en la socialización de los niños al no gozar de

la identificación del mismo sexo. Las niñas tendrían ventaja en este sentido, al ser la madre quien más tiempo dedica a los hijos.

Por último, el trabajo de la madre fuera de casa ha implicado una sobrecarga para ella, pues, en muchos casos, sigue asumiendo prácticamente en solitario el peso de las tareas del trabajo doméstico y del cuidado de los niños, lo cual suele producir un estado agobiante en la mujer repercutiendo negativamente en su relación de pareja y en la socialización de los hijos. Por tanto, si se acepta el trabajo de la madre fuera de la casa, hay que afrontar con mayor compromiso, por parte del padre, el equilibrio y la distribución de las tareas domésticas y buscar soluciones para el cuidado y la socialización conjunta de los hijos.

La Escuela Familiar pretende **el desarrollo personal de los hijos** mediante:

- a) **El ofrecer** a los padres la información y conocimientos básicos sobre diferentes temas, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función.
- b) **Facilitar** más recursos educativos y formativos para promover en sus hijos actitudes, valores, habilidades personales y sociales sanas que les permitan afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida.
- c) **Promover** el intercambio de experiencias entre los padres asistentes.



CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR

LA INSTITUCION EDUCATIVA. PABLO VI Nace de la fusión de tres centros educativos: Simón Bolívar, Barrios Unidos y Pablo VI, atendiendo población desde

transición hasta el grado Undécimo en dos jornadas: Dos en Jornada extendida (J. Única) en las sedes Simón Bolívar y Barrios Unidos y una en la Jornada de la mañana en la sede Principal.

Se encuentra ubicado al Nor-occidente de la ciudad, de Manizales pertenece a la comuna la Macarena conformada por los barrios: San Antonio, La Castellana, el Bosque, el 20 de Julio, El Carmen, Jesús de la buena Esperanza, Centenario, Panorama, Nogales, Granjas, Daniela, Campamento, Bello Horizonte y Estambul, cuenta con buenas vías de acceso., la mayoría de los estudiantes provienen de los barrio anteriores y otros barrios aledaños como panamericana entre otros, De estratos medio bajo y bajo.

La mayoría de estudiantes pertenecen a familias cuya estructura familiar no está bien establecida ya que gran parte de sus padres o madres son cabeza de hogar viven con los abuelos o familiares y en otros casos sus actividades laborales les impiden estar más tiempo con sus hijos.

Los ambientes familiares que más prevalecen en la institución son el represivo-permisivo o sobre protector reflejado en las actitudes y acciones de los niños, niñas y jóvenes. También se encuentra el fortalecedor en un porcentaje muy bajo. Estos estilos educativos afectan el buen desarrollo integral de los estudiantes, ya que los mismos padres tienen muy poca proyección en cuanto a la continuidad en la formación académica de sus hijos. Lo anterior conlleva a que los jóvenes adolescentes busquen compañía fuera de su casa y hagan mal uso de su tiempo libre y poca disposición para dedicarse a actividades lúdicas creativas y deportivas, adoptando comportamientos de agresividad, indisciplina, bajo rendimiento académico, malas relaciones interpersonales, fácil contacto con personas que expenden drogas, dificultad para tomar decisiones, baja autoestima, falta de criterio frente a su grupo de pares, falta de responsabilidad consigo mismo, presión de grupo hacia el consumo, oferta de sustancias, baja Asertividad y deserción escolar.

La comunicación entre padres de familia o acudientes y colegio al comienzo no era la mejor ya que los padres asistían en un porcentaje muy bajo a las actividades programadas en las escuelas familiares realizadas por el comité de comunidad, Aspecto, que en los últimos años se ha ido fortaleciendo gracias a la Institucionalización del proyecto Escuelas Familiares con un alto porcentaje de asistencia de padres y cuidadores demostrando compromiso interés y dinamismo en dicho proyecto apoyando el proceso educativo de sus hijos, hijas o acudidos. Se espera que para los próximos años se pueda continuar fortaleciendo la escuela Familiar liderada por la psicoorientadora María Angélica González y su equipo de trabajo

Es una gran responsabilidad y a la vez una gran oportunidad el poder acceder a un programa educativo apoyado por la Secretaria de Educación del municipio que de manera institucionalizada se pueda beneficiar a las familias de nuestros estudiantes como punto de partida para el aprovechamiento de capacidades sanas y positivas que mejoren la calidad de vida de las familias.

OBJETIVO GENERAL:

Construir comunitariamente un proceso permanente de formación integral de la familia, que responda a las necesidades personales de su núcleo familiar y de su contexto social, motivándolos a participar organizadamente en la comunidad educativa y sociedad

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propiciar la formación de una nueva familia centrada en la educación de valores y formas de respeto a la vida y a los derechos de los demás miembros de la sociedad.
- Proponer a los padres pautas de manejo con sus hijos para que les facilite una convivencia familiar mejor y les ayude a mantener un ambiente propicio de pareja o de convivencia, como modelo de comportamiento en el hogar.
- Propiciar espacios de diálogo y reflexión en la vivencia de valores dentro de la convivencia familiar.
- Replantear los roles familiares que apunten hacia un cambio de actitud más abierto fundamentado en el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el amor.
- Dar a conocer o concertar con los padres de familia de los niños, niñas y jóvenes de la institución que presentan dificultades, pautas de manejo a través de planes caseros que les permita superar sus dificultades y obtener mejores resultados en su proceso educativo

METAS

- Se espera que para las actividades planeadas en las escuelas familiares para el año lectivo 2020 con proyección a 2024 la asistencia de las familias aumente en un 85%.
- Que en un 80% de los padres mejoren las relaciones entre familia y Colegio.
- Que en un 95% los temas trabajados respondan positivamente a las necesidades y problemáticas de la comunidad en general

- En el año 2024 el 90% de los padres de familia demuestren sentido de pertenencia con la institución educativa involucrándose con el proceso de formación y educación de sus hijos.

DISEÑO METODOLÓGICO

El proyecto escuelas familiares se realizará con los padres de familia de cada una de las sedes, en el auditorio de la sede Barrios Unidos por ser el único espacio con que cuenta la Institución Educativa Pablo VI, teniendo en cuenta que los padres que tienen hijos en varias sedes pueden asistir a la que les quede más fácil de las tres programadas.

En la realización de estas actividades se tendrán en cuenta una Variedad de dinámicas o técnicas como: conversatorios, trabajos en grupo, dinámicas de integración y reflexión, disco foros, lecturas de reflexión, exposiciones, dramatizaciones, proyecciones de videos, entre otras

En algunas oportunidades se contará con la presencia de otras Instituciones con Profesionales expertos en algunos temas de interés para los padres.

Se prepara con anterioridad el tema y el taller según lluvia de idea de los docentes y padres de familia realizada en la etapa de motivación y sensibilización, o primera escuela familiar del año en curso por la mesa de trabajo, docentes encargadas de la gestión comunidad Liderada por la psicoorientadora María Angélica González

Los talleres para padres que sean realizados por cada docente asesor de grupo, serán realizados con anterioridad, con todos los Docentes quienes asumen el rol de padres de familia, para que luego cada uno de los asesores de los respectivos grupos, realice el taller con los padres o acudientes de sus estudiantes.

Para cada taller se presenta material didáctico variado según el gusto interés, la creatividad o habilidad del docente o quien dinamice el taller.

La motivación a los padres de familia se hace con anterioridad, por medio de sus hijos, a través de citas escritas para que asistan a los talleres.

Realización de charlas formativas sobre:

- Taller de motivación y sensibilización, información básica sobre escuelas familiares, objetivo, principios y fines de la misma.
- El compromiso del padre frente a los derechos y deberes de los hijos
- El manejo de Autoridad en el ámbito familiar.
- Como fortalecer las relaciones afectivas en la familia. Encuentro entre padres e hijos.
- Violencia Intrafamiliar, abuso sexual
- Acoso, matoneo ley 2620
- Necesidades Psicoemocionales del ser humano.
- Charlas y talleres en prevención al consumo de SPA
- Como hablar para que los padres escuchen.
- Papel de los padres frente a los conflictos de sus hijos.
- Entregar planes caseros para los alumnos que tengan dificultades.
- Reunión con los padres de los alumnos que tienen dificultades.

Se incluirán además los que propongan los padres de familia en la lluvia de ideas. Los Temas propuestos serán organizados por Núcleos Temático, con sus respectivas actividades, ajustándolos al proyecto.

La asistencia o inasistencia de los padres o acudientes será valorada en el informe académico del estudiante con el siguiente logro:

HORA: 7 A.M

LUGAR: Aula Máxima Sede Barrios Unidos

APOYO INTERINSTITUCIONAL: Policía Metropolitana de Manizales (Programa
Escolarizado de Prevención al consumo SPA).

INTENDENTE: Julián Andrés Marín Llanos.

ESCUELA FAMILIAR Nº 2:

- TEMA: Según lluvia de ideas expuestas por los padres y/o acudientes al primer encuentro.
- se les propone trabajar el tema: El compromiso del padre frente a los derechos y deberes de los hijos y El manejo de Autoridad en el ámbito familiar.

FECHAS: mayo 19 Sede Principal

Mayo 20 Sede Barrios Unidos

Mayo 21 Sede Simón Bolívar

HORA: 7 A.M.

LUGAR: Aula Máxima Sede Barrios Unidos

ESCUELA FAMILIAR Nº 3:

TEMA: Según lluvia de ideas expuestas por los padres y/o acudientes al primer encuentro.

- Se propone para este taller el Tema: **Como fortalecer las relaciones afectivas en la familia. Encuentro entre padres e hijos.**

FECHAS: AGOSTO 12 Sede Principal
AGOSTO 13 Sede Simón Bolívar
AGOSTO 14 Sede Barrios Unidos
HORA: 7:00 A.M
LUGAR: Aula Máxima Sede Barrios Unidos

ESCUELA FAMILIAR Nº 4:

TEMA: Según lluvia de ideas expuestas por los padres y/o
acudientes al primer encuentro
FECHAS: Octubre 20 Sede Principal
Octubre 21 Sede Barrios Unidos
Octubre 22 Sede Simón Bolívar
HORA: 7 A.M.
LUGAR: Aula Máxima Sede Barrios Unidos

Los temas para las otras fechas serán elegidos según la lluvia de ideas propuestas por los asistentes al taller de motivación sensibilización, y/o se propondrán algunos temas a trabajar de acuerdo a las necesidades que se observan en la interacción con los estudiantes en la convivencia escolar

El cronograma de actividades para el año 2020 y cada año hasta el 2024 quedan pendientes para ser realizado en el mes de Enero, según cronograma institucional.

Al inicio de cada año lectivo Escolar, el equipo responsable se reúne para evaluar el trabajo realizado con los padres y planear los talleres para el año en curso, según las necesidades o las opiniones de los padres en la evaluación

RESPONSABLES

Gestión comunidad: conformado por: la mesa de trabajo:

RECTORA:	LUCY MAGDALENA CORREA DE ORTIZ
COORDINADOR:	HERMAN IVAN MONCADA OVALLE
PSICORIENTADORA:	MARIA ANGÉLICA GONZÁLEZ R

DOC. SEDE SIMON BOLIVAR:	ADIELA ORTEGA GONZALEZ. J.U
DOC. BACHILLERATO:	MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ GIRALDO.
DOC. SEDE BARRIOS UNIDOS:	ANDRES FELIPE ROCHA.
DOC. SEDE CENTRAL:	ANABEL CAVIEDES.

El proyecto Escuelas Familiares se realizará en el transcurso de cada año escolar realizando los ajustes pertinentes según las, sugerencias y recomendaciones que expresen los docentes y padres de familia en los talleres realizados, con una duración de una hora y media por taller

EL HORARIO PARA LOS TALLERES SERÁ:

7:00 A.M para cada una de las sedes.

POBLACIÓN OBJETIVO

Los talleres involucran a toda la comunidad educativa: Directivos, Docentes, Estudiantes, Padres de Familia y comunidad en general.

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER:

- A. Talento Humano:** Padres de familia, docentes, personal experto en temas de interés, Docentes líderes del proyecto
- B. Técnicos:** Grabadoras, videos, videobeam, computador, fotocopidora, C.D
- C. Materiales e insumos:** Guías, fotocopias, folletos, cartulinas, marcadores, lapiceros, entre otros
- D. Financieros:** La institución asume gastos de fotocopias y manejo de recursos técnicos e insumos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal

APOYO INTERINSTITUCIONAL

Desde el año 2012, se ha contado con el acompañamiento y asesoría de la secretaria de educación representada por un grupo de profesionales y su equipo de trabajo, quienes desarrollaron diferentes actividades a través de talleres para fortalecer el trabajo sobre escuelas familiares y compartir experiencias con otras instituciones;

Desde el año 2018 contamos con la vinculación de **REDPAPAZ** de la cual recibimos de manera permanente capacitaciones y conferencias presenciales, conferencias virtuales para docentes y padres de familia, y sus redes de apoyo

para atender denuncias o inquietudes de las familias en los diferentes conflictos que se puedan presentar con sus hijos.

Otras Instituciones que han apoyado el trabajo con los padres: El ICBF, La Comisaria de Familia Ubicada en el Barrio el Bosque, ASBASALUD, La Universidad Luis amigó, la Universidad Manizales La policía de Infancia y Adolescencia, entre otras. Se espera para este año y los próximos continuar con los apoyos y ayudas en bien de lograr beneficiar y satisfacer las necesidades de la comunidad educativa Pablo VI.

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que para el año 2020 y en adelante se cuente con la presencia y participación de los padres de familia en un 85%, notándose en ellos el sentido de pertenencia y responsabilidad en el proceso formativo de sus hijos.

“Las grandes obras no son hechas con la fuerza sino con la perseverancia”

MODELO DE TALLER N° 1 PARA PADRES (planeado por el equipo de trabajo)

GUIA DE TRABAJO PARA ESCUELAS FAMILIARES

TALLER: N° 1

TEMA: PRIMER ENCUENTRO TALLER DE SENSIBILIZACION Y CONOCIMIENTO DE ESCUELA FAMILIAR

FECHA: _____

SEDE: _____
LUGAR: _____
HORA: _____

OBJETIVO:

- Fomentar la participación activa de los integrantes de la familia en el proceso educativo a través de la reflexión, estudio y análisis de la responsabilidad en el proceso de formación de sus hijos y promoviendo un cambio de actitud frente a sus problemas y los de la sociedad, con el propósito de buscar soluciones a sus conflictos más comunes

TEMATICAS:

1. Motivación: Canción NUESTROS HIJOS de Gloria Estefany.
2. Difusión del proyecto escuelas familiares. (dinámica alcance la estrella)
3. Deberes y compromisos contemplados en el manual de convivencia. Análisis, conclusiones y compromisos sobre los deberes. retroalimentación del asesor de grupo o dinamizador del taller
4. Lluvia de ideas (temas según necesidades para próximos encuentros)
5. Renovación de compromiso
6. Evaluación.

METODOLOGIA.

Después de dar la bienvenida a los padres de familia se escucha la canción nuestros hijos de Gloria Estefany. (escucharla y cantarla), se analizará y se sacarán conclusiones de la misma.

Con la dinámica Alcance la estrella se trabajarán los conceptos sobre escuelas familiares, Que es, Y que no es, escuela familiar, principios y

objetivos, entre otras preguntas de interés (se pide al padre de familia que de un concepto preliminar que luego el docente o el mismo padre de familia lee o compara con el que hay al respaldo de la estrella. El Dinamizador del Taller hará una retroalimentación sobre los, conceptos como también de los deberes y compromisos de los padres de familia contemplados en el manual de convivencia. y leerá el logro que aparecerá en el informe académico de su hijo explicando la forma como se puede recuperar, en caso de no asistir a la fecha indicada se recoge por escrito la lluvia de ideas con temas que los padres sugieran para los próximos encuentros, según sus necesidades.

RECURSOS.

HUMANOS

Padres de familia. Docentes y directivos, Profesionales Interinstitucionales

DIDACTICOS: manual de convivencia, grabadora, estrellas de cartulina, carteles, videobeen, cd, portátil, USB.

MATERIAL FUNGIBLE: Guías, Fotocopias, hojas de papel Colbón, cinta de enmascarar, marcadores, lapiceros, pliegos de papel bon revistas, tijeras, papel seda, entre otros.

EVALUACION:

participación activa de los padres, actitudes, compromisos y asistencia a los talleres formativos.

RESPONSABLES

Gestión comunidad: conformado por: la mesa de trabajo: Liderada por María Angélica González (Orientadora Escolar)

“El trabajo en conjunto hace más fácil la educación y formación de los hijos” ¡éxitos!

ANEXOS

CANCIÓN MILAGRO DE AMOR

Cuando se miran sus ojos, cuando se escucha su voz
es más linda la mañana, nos alumbra más el sol.
Cuando nos brindan su risa, cuando nos dan su candor
brotan un manantial de agua fresquita en el corazón.

Ellos son el tesoro, ellos son la alegría.
Es por ellos que la vida se vuelve más dulce, se vive mejor.

Son los hijos la bendición, el milagro de nuestro amor.
nos enseñan cómo amar, cómo abrir nuestro corazón.

Son los hijos la bendición, el milagro de nuestro amor.
son la esencia del hogar, un regalo de Dios.

Ellos son la esperanza, ellos son la ilusión.
Es por ellos que la vida se vuelve más dulce, se vive mejor.

Son los hijos la bendición, el milagro de nuestro amor.
nos enseñan cómo amar, cómo abrir nuestro corazón.

Son los hijos la bendición, el milagro de nuestro amor.
son la esencia del hogar, un regalo de Dios.

Su mirada serena, su inocente verdad
es un calorcito que llena de alegría la soledad.
Mensajeros del alma, sembradores de paz,
de un mañana pleno de respeto y de libertad.
Ellos son el tesoro, ellos son la alegría.
Es por ellos que la vida se vuelve más dulce, se vive mejor.

Son los hijos la bendición, el milagro de nuestro amor.
nos enseñan cómo amar, cómo abrir nuestro corazón.

Son los hijos la bendición, el milagro de nuestro amor.
son la esencia del hogar, un regalo de Dios.